

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio del Fondo de Inversión SURA Estrategias CP I – Dólares – FI durante el año 2025.

Los firmantes se hacen responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil<sup>1</sup>”

Iván Zárate Aima

Gerente General

---

<sup>1</sup> De conformidad con lo dispuesto en el reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV N| 029-2014-SMV-01

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Fondos SURA SAF S.A.C. es una sociedad anónima cerrada, que se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de diciembre de 2004 otorgada ante el Notario de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, inscrita en la Partida N° 11717377 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao el 19 de enero de 2005.

Tiene como objeto social administrar fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, así como la prestación de los servicios de asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, pudiendo desempeñar todas las demás actividades conexas o relacionadas con la administración de fondos, asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, así como realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las sociedades anónimas cerradas.

Mediante Resolución CONASEV N° 007-2005-EF/94.10, la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV (antes CONASEV), autoriza su funcionamiento para administrar de fondos mutuos de inversión en valores. Posteriormente mediante Resolución N° 018-2008-EF/94.01.1, se amplía la autorización para actuar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores.

A finales del 2011, Fondos SURA SAF experimentó una operación financiera de gran envergadura, la cual determinó una nueva conformación de sus accionistas principales. En efecto, en operaciones simultáneas ING Group transfirió el 80% de las acciones de su propiedad en ING Wealth Management S.A., que fuera el accionista mayoritario de ING Fondos SAF S.A.C., a favor de Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V., con lo cual Grupo de Inversiones Suramericana se convirtió en el accionista mayoritario de Fondos SURA SAF S.A.C. (antes ING Fondos SAF S.A.C.). Ante esta nueva conformación, en enero de 2012 se procedió a realizar formalmente el cambio de nuestra denominación social pasando a llamarse desde ese momento “Fondos SURA SAF S.A.C”.

Asimismo, el 01 de marzo de 2015, entró en vigencia el proceso de fusión y absorción entre SURA Asset Management Perú S.A. y de Wealth Management Perú S.A.; así con fecha 30 de marzo de 2015, Pensiones SURA Perú transfiere la propiedad de la totalidad de sus acciones a Activos Estratégicos SURA AM Colombia S.A. S.; por lo tanto, SURA Asset Management Perú S.A. y Activos Estratégicos SURA AM Colombia S.A. S. se convirtieron en nuevos accionistas de Fondos Sura SAF S.A.C. Posteriormente, con fecha 19 de enero del 2021, la Junta decidió modificar el Estatuto Social e incluir al Directorio como órgano societario, cumpliendo así con lo dispuesto por las Normas sobre la organización de entidades que requieren autorización de la SMV, Resolución SMV N° 039-2016-SMV-01.

## Composición Accionaria

Los accionistas de la sociedad son:

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje (%)	Nacionalidad
SURA Asset Management Perú S.A.	33'022,389	99,99	Perú
Activos Estratégicos SURA A.M. Colombia S.A.S.	1,560	0,01	Colombia
<b>Total</b>	<b>33'023,949</b>	<b>100%</b>	

Mediante expedientes N° 2024044925 y N° 2024051308 se informó como hechos de importancia que el accionista principal SURA Asset Management Perú S.A. (“SUAM Perú”) acordó mediante Junta General de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2024, la escisión parcial por constitución conforme con lo previsto en el inciso 2 del artículo 367° la Ley General de Sociedades (la “Escisión”). Siendo que el 16 de diciembre de 2024 entró en vigencia la Escisión, por lo tanto, SUAM Perú segregó un bloque patrimonial a favor de una nueva sociedad por constituirse bajo la denominación “SURA Investments Perú S.A.” (la “Nueva Sociedad”). El Bloque Patrimonial se encuentra conformado, entre otros, por las 33'022,389 acciones comunes de un valor nominal de S/ 1.00 (Un y 00/100 sol peruano) cada una emitidas por Fondos SURA SAF S.A.C., de titularidad de SUAM Perú, que representan aproximadamente el 99.99% de capital social de Fondos SURA SAF S.A.C.

Finalmente, “Sura Investments Perú S.A.” fue inscrita en la partida registral N.º 15901778 del Registro de Personas Jurídicas, de fecha 05 de mayo de 2025. En consecuencia, como resultado de dicha Escisión, se produjo el cambio de accionista de la Sociedad, pasando la titularidad de las 33'023,949 acciones comunes, con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, representativas aproximadamente del 99.99% del capital social de Fondos SURA SAF S.A.C., de SURA Asset Management Perú S.A. a Sura Investments Perú S.A., lo cual fue oportunamente informado a la Superintendencia del Mercado de Valores con fecha el 05 de mayo de 2025.

### Acciones con derecho a voto

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de participación %
Menor al 1%	1	0.01
Entre 1% - 5%	0	0
Entre 5% - 10%	0	0
Mayor al 10%	1	99.99
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

### Acciones de Inversión

Fondos SURA SAF S.A.C. no registra acciones de inversión.

### Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

Al 31 de diciembre del 2025, Fondos SURA SAF S.A.C., no tiene sus acciones inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores.

### Grupo Económico

Fondos SURA SAF S.A.C. forma parte del grupo económico “Grupo Empresarial SURA”, grupo multilatino listado en la Bolsa de Valores de Colombia, el cual se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Integrante	Objeto Social	Dirección	Teléfono
AFP Integra	Planes de pensiones	Av. Canaval y Moreyra 522 piso 6, San Isidro – Perú	4119191
Sociedad Agente de Bolsa SURA S.A.	Actividades Bursátiles	Av. Canaval y Moreyra 522 piso 17, San Isidro – Perú	5727777
SURA Asset Management Perú	Invertir en acciones, participaciones y valores de	Av. Canaval y Moreyra 522 piso 6, San Isidro – Perú	6123202

	empresas en general.		
Grupo Inversiones Suramericana S.A.	Holding	Colombia	Página Web
SURA Asset Management S.A.	Intermediación Financiera	Colombia	3177800
SURA Investments Perú S.A.	Invertir en acciones, participaciones y valores mobiliarios de empresas en general	Av. Canaval y Moreyra N°522, piso 17 San Isidro – Perú	5727777

### Oficina Principal

Al 31 de diciembre del 2025, Fondos SURA SAF S.A.C. cuenta con una Oficina Principal ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 522 - piso 17, San Isidro Lima, teléfono N° 572-7777.

### DIRECTORIO

Con fecha 30 de junio de 2025, mediante Junta General de Accionista se acordó la designación del directorio para el ejercicio 2025 – 2027. El Directorio está conformado por las siguientes personas:

#### **Bruno Alberto Funcke Ciriani (Presidente del Directorio)**

Estudio Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría (MBA) de la Universidad ESAN. Tiene una sólida experiencia en gestión y en dirección de empresas, en finanzas y en inversiones. Actualmente se desempeña como director en diversas sociedades como el Grupo Dresden, Izipay y Madridity.

#### **Maria Marta de Aguirre**

Actuaria y tiene experiencia en la gestión de negocios y personas, liderazgo de áreas de Talento Humano, clientes, marketing, estrategia, planificación, desarrollo de nuevos negocios y productos. Desde 2013 ha ocupado posiciones de gerencia en el desarrollo de productos, atracción de clientes y marketing. Finalmente, cuenta con estudios en EMBA (Executive Management Business Administration), PADE (Programa de Alta Dirección), ESE 100 (Programa de actualización anual), entre otros.

**Julio Luis Florian Alva**

Ejecutivo senior con más de 15 años de experiencia en inversiones institucionales, especializado en mercados privados y gestión de portafolios multiactivo. Actualmente se desempeña como Head Corporativo de Inversiones en SURA Asset Management. Previamente, fue Gerente de Inversiones en AFP Integra, miembro del Comité de Inversiones, y desempeñó funciones analíticas y estratégicas en Sura Investments, Aberdeen Asset Management e ING Fondos. Tiene CFA, CAIA, FDP, MBA por London Business School y es Economista por la Universidad del Pacífico.

**PLANA GERENCIAL**

Al término del año 2025, los siguientes funcionarios formaron parte de la Plana Gerencial:

**Gerente General: Jose Luis Cordano Copello**

Designado mediante Junta General de Accionistas de fecha 02 de abril de 2024.

Administrador de Negocios y Marketing graduado en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas con MBA en Administración de Kellog School of Management. Se ha desempeñado como Gerente de la División Comercial en Banco Falabella, Gerente General en Seguros Falabella, Vicepresidente de Rímac Seguros y como Vicepresidente Comercial Corporativo en SURA Asset Management Perú y Gerente General de la Sociedad Agente de Bolsa SURA S.A.

**Vicepresidente de Clientes, Advisory & Strategy: Ivan Carmelo Zarate Aima**

Posee más de 17 años de experiencia en la industria financiera administrando fondos de inversión, portafolios inmobiliarios y de productos. Previo a desempeñar su rol actual estuvo a cargo de la gestión de los fondos inmobiliarios en fondos SURA (2017-2024). Anteriormente lideró la gestión del portafolio inmobiliario de Seguros SURA (2013-2017), fue Analista senior de inversiones inmobiliarias en InVita Seguros (2011-2013) y laboró en Movistar Perú (2008-2011). Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con MBA de IE España (2023); maestría en Marketing de Centrum/ EADA – España y Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Cuenta con un Diplomado Profesional Certificate en Real Estate Finance and Development del Massachusetts Institute of Technology (MIT), CAIA charterholder y nivel 1 del CFA aprobado.

**Vicepresidente Asset Management: Mario Huerta Sanchez**

Administrador de Empresas por la Universidad del Pacífico, con más de 17 años de experiencia en el sector inmobiliario y en la gestión de fondos de inversión. Fue parte del equipo fundador de los fondos Fibra LVC en Perú (2008-2024), donde desempeñó el rol de Asset Manager, gestionando 3 fondos con un AUM de USD 400 millones. Especialista en el desarrollo, estructuración y comercialización de proyectos de renta, así como en la identificación, inversión y supervisión de proyectos residenciales. A lo largo de su carrera, ha completado diversos cursos y diplomados en finanzas, bienes raíces y negociación.

**Vicepresidente Equities: José Luis Cabrera Fuster**

Economista con más de 20 años de experiencia en los mercados de capitales. Cuenta con certificación CFA (Chartered Financial Analyst) y posee un MBA en Bayes Business School (Londres). Previamente se desempeñó como Gerente de Inversiones en El Dorado Asset Management donde estructuró y gestionó el primer fondo bursátil de acciones peruanas listado en Bolsa de Valores de Lima, uno de los más grandes del mercado. Trabajó en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (2004-2012) como supervisor senior de fondos de pensiones. En dicho rol fue responsable del proceso de evaluación de instrumentos financieros (tradicionales y alternativos) para la inversión de las AFPs. Entre 2017 y 2024 se desempeñó como director del CFA Society Peru. El 2 de diciembre de 2024 fue designado como VP de Equities.

**Funcionario de Cumplimiento Control Interno: Alina Chiong**

Abogada graduada de la Universidad de Lima con más de cuatro años de experiencia profesional en cumplimiento normativo, prevención de LA/FT y control interno en entidades supervisadas del sistema financiero y del mercado de valores. Ha laborado en compañías del sector seguros y en sociedad administradora de fondos, participando en procesos de interacción regulatoria, implementación de obligaciones y fortalecimiento del marco de cumplimiento aplicable a vehículos de inversión. Cuenta con formación complementaria en derecho corporativo, políticas públicas, corporate compliance, gestión de la privacidad y protección de datos personales e inversión en bolsa, así como acreditaciones en materia LA/FT.

**ORGANIZACIÓN**

Evolución del Personal	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Dic.25
Gerencia General	1	1	1	1	1	1	1	1
Gerencias	1	2	2	3	1	4	4	4
Subgerencias	2	1	1	1	1	4	5	5

Plana Administrativa	36	40	47	69	69	65	74	76
Administrativos / Otros de Ventas	14	15	17	22	24	13	15	5
Fuerza de Ventas	17	31	36	48	44	57	43	31
<b>Total Personal</b>	<b>71</b>	<b>90</b>	<b>104</b>	<b>144</b>	<b>140</b>	<b>144</b>	<b>142</b>	<b>122</b>
Fuerza de Ventas part time	89	78	78	78	55	0	0	0
<b>Total Fuerza de Ventas</b>	<b>106</b>	<b>109</b>	<b>114</b>	<b>126</b>	<b>99</b>	<b>144</b>	<b>142</b>	<b>122</b>

**Fondos Bajo su Administración:**

Fondo	Patrimonio	Número Partícipes
SURA Ultra Cash Soles A	PEN 1,256,825,925.63	206
SURA Ultra Cash Soles B	PEN 183,605,684.79	1,860
SURA Ultra Cash Dólares A	USD 271,373,409.30	187
SURA Ultra Cash Dólares B	USD 81,761,092.64	1,614
SURA Corto Plazo Soles A	PEN 216,499,393.44	46
SURA Corto Plazo Soles B	PEN 68,153,808.73	862
SURA Corto Plazo Dólares A	USD 49,975,985.07	55
SURA Corto Plazo Dólares B	USD 72,128,593.89	1181
SURA Renta Soles A	PEN 27,256,451.16	8
SURA Renta Soles B	PEN 103,054,474.91	908
SURA Renta Dólares A	USD 4,498,936.85	8
SURA Renta Dólares B	USD 33,932,563.47	741
SURA Deuda Soberana Distributiva Soles	PEN 87,365,054.16	328
SURA Corto Plazo Global	USD 9,972,921.85	234
SURA Gestión Conservadora Soles A	PEN 12,025,470.90	141
SURA Gestión Conservadora Soles B	PEN 526,159.94	111
SURA Gestión Moderada Soles A	PEN 17,652,967.87	219
SURA Gestión Moderada Soles B	PEN 976,255.86	200
SURA Acciones	PEN 20,751,878.45	646
SURA Acciones Norteamericanas	USD 36,726,620.16	938
SURA Selección Global I A	USD 9,949,434.29	273
SURA Selección Global I B	USD 296,923.02	3
SURA Bonos Globales A	USD 13,552,930.57	231
SURA Bonos Globales B	USD 2,559,475.60	48
SURA Acciones Globales	USD 13,339,604.88	461
SURA Real Estate Global Income	USD 97,920,049.47	858
SURA Deuda Privada Global	USD 17,142,110.73	166
SURA Plazo Definido Soles V*	PEN 131,786,278.09	11
SURA Plazo Definido Soles VI	PEN 159,275,713.47	12
SURA Plazo Definido Soles VII	PEN 108,723,900.72	11
SURA Plazo Definido Soles VIII	PEN 113,247,754.56	10

SURA Plazo Definido Soles IX	PEN 125,535,488.46	11
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management	USD 90,204,680.64	633
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management II	USD 54,359,076.12	447
Fondo de Inversión SURA Estrategias CP I – Dólares - FI	USD 22,762,577.00	5
Fondo de Inversión Factor SURA- en liquidación	PEN 48,098.60	175

## I. Acerca del Fondo

### 1. Denominación

“Fondo De Inversión Sura Estrategias Cp I - Dólares - FI”

### 2. Objeto de inversión y política de inversiones del Fondo

El Fondo tiene como objetivo invertir en fondos mutuos (administrados por la misma SAFI o no), o Fondos de Inversión, o fondos de capital abierto (Open Ended), o fondos de Fondos y ETF’s del exterior que inviertan en bienes inmuebles en mercados desarrollados. Sin perjuicio de lo anterior el Fondo podrá tener exposición a mercados emergentes en la proporción que lo permita su Política de Inversión.

### 3. Plazo de duración del Fondo

El plazo de inversión adecuado para este tipo de estrategias es de largo plazo, por lo que el periodo mínimo de inversión recomendado es de 5 años, tal como está indicado en los riesgos asumidos, tener un horizonte de inversión menor podrían no resultar suficiente para alcanzar los objetivos de inversión deseados.

### 4. Datos relativos a su inscripción en Registro Público de Mercado de Valores

El Fondo fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia de Mercado de Valores, mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 1289-2024-SMV/10.2, de fecha 27 de marzo de 2024, administrado por Fondos Sura SAF S.A.C.

### 5. Clases de cuotas

- A. CUOTAS CLASE “A”: Las Cuotas Clase “A” podrán ser suscritas por cualquier persona natural o jurídica o patrimonio autónomo y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Partícipe. La suscripción mínima de este tipo de cuotas será definida por la Sociedad Administradora al momento de la colocación y podrá ser de entre 5,000 cuotas como mínimo y 49,999 Cuotas como máximo por Partícipe Clase “A”.
- B. CUOTAS CLASE “B”: Las Cuotas Clase “B” podrán ser suscritas por cualquier persona natural o jurídica o patrimonio autónomo y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Partícipe. La suscripción

mínima de este número de cuotas por Participe es igual o mayor a 50,000 Cuotas.

- C. CUOTAS CLASE “C”: Las Cuotas Clase “C” podrán ser suscritas únicamente por fondos gestionados por entidades relacionadas a SURA y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Participe. Asimismo, deben ser calificados como Aportantes Fundadores. La suscripción mínima de este número de cuotas por Participe es igual o mayor a 500 Cuotas.

## 6. Número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 2025

	Número de Cuotas	%	Número de partícipes	Valor Cuota
SERIE A	-	-	-	-
SERIE B	-	-	-	-
SERIE C	228,260.00	100%	5	99.7221
<b>Total</b>	<b>228,260.00</b>	<b>100%</b>	<b>5</b>	<b>99.7221</b>

## 7. Miembros del Comité de Inversiones y del Comité de Vigilancia del Fondo

- a) **Comité de Inversiones del Fondo:** Compuesto por tres (3) miembros:

### Iván Zárate Aima<sup>2</sup>

Posee más de 17 años de experiencia en la industria financiera administrando fondos de inversión, portafolios inmobiliarios y de productos. Previo a desempeñar su rol actual estuvo a cargo de la gestión de los fondos inmobiliarios en fondos SURA (2017-2024). Anteriormente lideró la gestión del portafolio inmobiliario de Seguros SURA (2013-2017), fue Analista senior de inversiones inmobiliarias en InVita Seguros (2011-2013) y laboró en Movistar Perú (2008-2011). Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con MBA de IE España (2023); maestría en Marketing de Centrum/ EADA – España y Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Cuenta con un Diplomado Profesional Certificate en Real Estate Finance and Development del Massachusetts Institute of Technology (MIT), CAIA charterholder y nivel 1 del CFA aprobado.

### Daniela Alberdi Macera

Daniela Alberdi Macera tiene más de 6 años de experiencia en transacciones, inversiones y finanzas corporativas dentro del sector inmobiliario, consultorías y fondos de inversión con presencia en Chile y Perú. Es parte del equipo de Fondos SURA SAF desde 2022. Actualmente se desempeña como Asociada de Real Estate, donde administra Fondos Inmobiliarios, realiza análisis financiero y de mercado, y lleva a cabo *due diligence* de proyectos y adquisiciones. Es Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico (Perú).

<sup>2</sup> Iván Zárate ejerció su función como miembro del Comité de Inversiones hasta el 31 diciembre de 2025. Tomará su lugar Yordiño Jamanca.

**Jose Luis Cabrera Fuster<sup>3</sup>**

Economista con más de 20 años de experiencia en los mercados de capitales. Cuenta con certificación CFA (Chartered Financial Analyst) y posee un MBA en Bayes Business School (Londres). Previamente se desempeñó como Gerente de Inversiones en El Dorado Asset Management donde estructuró y gestionó el primer fondo bursátil de acciones peruanas listado en Bolsa de Valores de Lima, uno de los más grandes del mercado. Trabajó en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (2004-2012) como supervisor senior de fondos de pensiones. En dicho rol fue responsable del proceso de evaluación de instrumentos financieros (tradicionales y alternativos) para la inversión de las AFPs. Entre 2017 y 2024 se desempeñó como director del CFA Society Peru. El 2 de diciembre de 2024 fue designado como VP de Equities.

**b) Comité de Vigilancia del Fondo:** Compuesto por tres (3) miembros titulares:

**Alonso Jaimes Gil**

Miembro titular del comité de vigilancia

Alonso Jaimes Gil tiene más de 15 años de experiencia en transacciones, inversiones y finanzas corporativas dentro del sector inmobiliario. Es parte de MTS LATAM, donde se desempeña como Gerente de Servicios Inmobiliarios desde enero del 2024. Es licenciado en Administración de Empresas con mención en Finanzas por la Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú) y, desde abril de 2024, es miembro del Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión Fondo De Inversión Sura Estrategias Cp I - Dolares.

**Carla Pamela Vega Arce**

Miembro titular del comité de vigilancia

Profesional con más de 18 años de experiencia en el sistema financiero peruano. Es bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico. Es parte de Fondos SURA como asociado de Research Renta Fija. Se ha desempeñado en el área Research Renta Variable, como Portfolio Manager y ejecutiva senior de Riesgos de Inversión. Cuenta con el nivel 3 del CFA aprobado. Desde abril de 2024, es miembro del Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión Fondo De Inversión Sura Estrategias Cp I - Dolares.

**Gail Arredondo Florez**

Miembro titular del Comité de Vigilancia

Profesional con 8 años de experiencia en el ámbito empresarial y financiero. Es bachiller en Economía por la Universidad de Lima. Realizó un diplomado en Finanzas Corporativas por la Universidad de Piura y cuenta con una maestría en Administración

---

<sup>3</sup> Jose Luis Cabrera Fuster tomó el rol como miembro del Comité de Inversiones el día 25 de noviembre del 2025 en reemplazo de Joao Atauje .

y Dirección de Empresas por EUDE Business School. Es parte de NGR y se desempeña como Coordinador de evaluación de Proyectos. Desde abril de 2024, es miembro del Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión Fondo De Inversión Sura Estrategias Cp I - Dólares.

### **8. Asesores de Inversión**

El Fondo no cuenta con asesores de inversión

### **9. Custodio**

El custodio no cuenta con custodio

### **10. Gestor externo**

El Fondo no cuenta con Gestor externo

### **11. Política de distribución de dividendos del Fondo**

El Fondo podrá distribuir trimestralmente los dividendos, intereses y otros beneficios distribuibles y líquidos, la Sociedad Administradora podrá a sola discreción decidir distribuir un porcentaje mayor o menor de los resultados distribuibles y líquidas generados.

En caso hubiere beneficio o utilidades a ser distribuidos a los Partícipes, la distribución y pago de utilidades deberá hacerse dentro de los treinta (30) días hábiles luego de cerrado el trimestre.

La Sociedad Administradora podrá en todo caso, de manera previa a la distribución y pago de la utilidad neta distribuible del Fondo, autorizar el pago de los costos y gastos a cargo del Fondo con los recursos disponibles.

Con la finalidad de asegurar el apropiado e ininterrumpido funcionamiento del Fondo, la Sociedad Administradora podrá provisionar los montos necesarios para cubrir íntegramente los gastos a cargo del Fondo de acuerdo con los topes máximos establecidos en el Reglamento de Participación.

Si bien el patrimonio del Fondo y por tanto su valor cuota se podrá incrementar por efecto de la recepción de los beneficios provenientes de los subyacentes en los que invierte el Fondo, el mismo se podrá reducir al momento de declarar y/o pagar los beneficios de cada trimestre.

Las distribuciones que se hagan a los Partícipes del Fondo serán hechas en efectivo.

### **12. Descripción de las operaciones del Fondo**

A. Excesos de participación presentados en el Fondo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 29 del Reglamento

El Fondo no ha incurrido en excesos

B. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo

El fondo no ha incurrido en excesos en la política de inversión

### C. Hechos de Importancia

El Fondo ha informado oportunamente los siguientes hechos de importancia.

Fecha	Hecho de Importancia
07/02/2025	Se envía información financiera no auditada del cuarto trimestre 2024
22/04/2025	Se envía convocatoria a juntas de accionistas, junta de acreedores o asamblea de obligacionistas, y acuerdos adoptados.
30/04/2025	Se envía información financiera no auditada del primer trimestre 2025
30/04/2025	Se envía memoria anual del fondo.
30/04/2025	Se envía información financiera auditada del primer trimestre 2025
30/04/2025	Se informa sobre el resultado o efecto de los acuerdos adoptados en junta de accionistas, sesión de directorio y junta de obligacionistas
31/07/2025	Se envía información financiera no auditada del segundo trimestre 2025
31/10/2025	Se envía información financiera no auditada del tercer trimestre 2025
25/11/2025	Se informa el cambio de Joao Atauje por Jose Luis Cabrera en el Comité de Inversiones.
19/12/2025	Se informa el cambio de Iván Zárate por Yordiño Jamanca en el Comité de Inversiones.

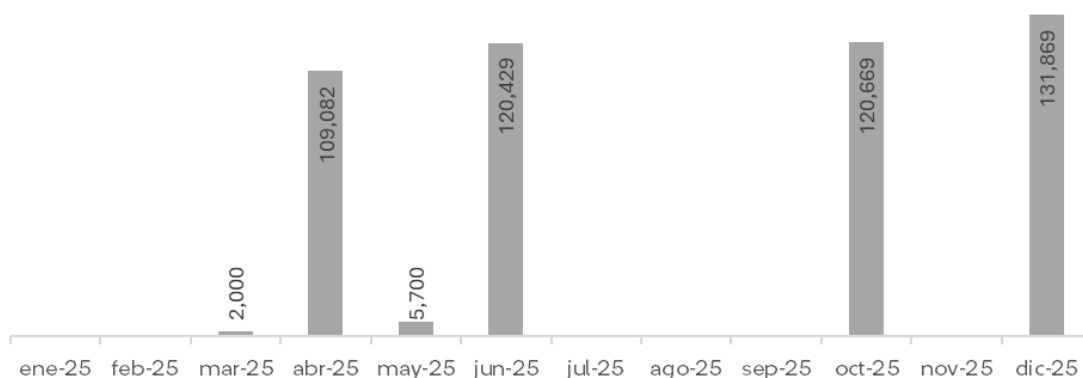
### D. Análisis y evolución de las operaciones del Fondo

#### a) Ingresos, inversiones y gastos del Fondo

El Fondo de Inversión en SURA Estrategias CP I - Dólares a diciembre del 2025 administra inversiones por un monto de USD 22.6 millones. El ingreso que tuvo el fondo en el año 2025 fue de USD 489,749.28

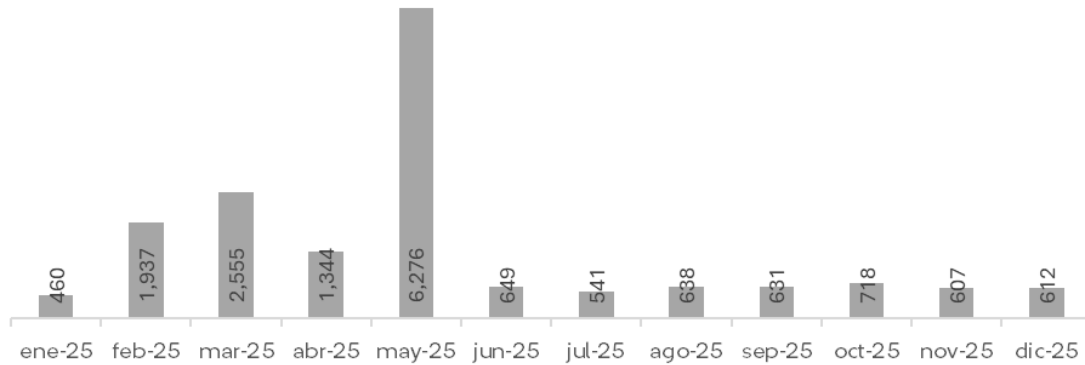
- Evolución de Ingresos

A continuación, se muestra el evolutivo de ingresos mensualizados del Fondo en el 2025:



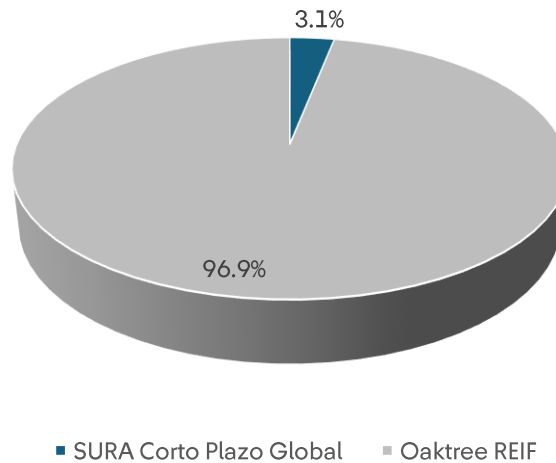
- Evolución de Gastos

A continuación, se muestra el evolutivo de gastos mensualizados del Fondo en el 2025. Los principales gastos del Fondo corresponden a la provisión por la participación de los miembros del comité de vigilancia, la provisión por auditoría de estados financieros, así como los costos de enajenación de inversiones y los impuestos.



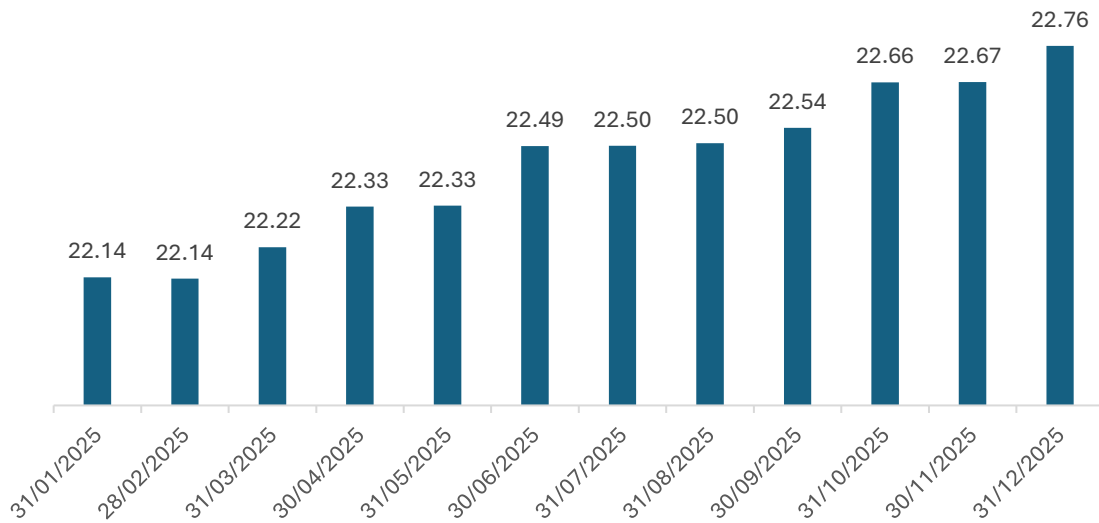
- Inversiones del fondo

**Inversiones por allocation**



- Evolución del Patrimonio Neto y Valor cuota por Serie

El Fondo de Inversión SURA Estrategias CPI – Dólares, al 31 de diciembre de 2025, administra un Patrimonio Neto de USD 22.76 M



A continuación, se muestra la evolución del valor cuota por serie del Fondo de Inversión SURA Estrategias CP I – Dólares:

**Serie A:**

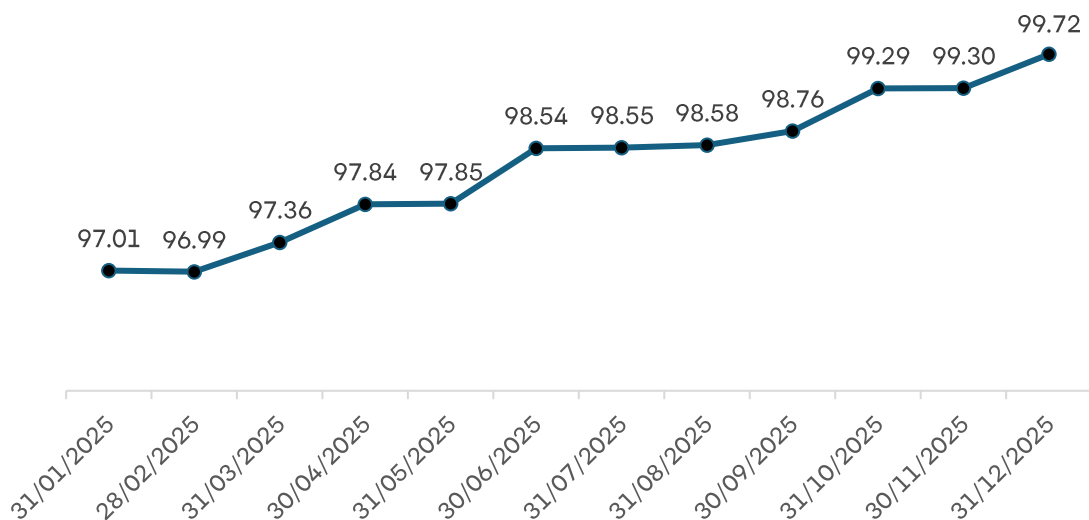
En el 2025 no se tuvieron partícipes con cuotas en la Serie A.

**Serie B:**

En el 2025 no se tuvieron partícipes con cuotas en la Serie B.

**Serie C:**

Valor Cuota Serie C



	Serie de Cuota C		
	AUM	Valor Cuota	Número de cuotas
ene-25	22,142,997.71	97.0078	228,260.00
feb-25	22,139,837.02	96.9939	228,260.00
mar-25	22,223,615.96	97.3610	228,260.00
abr-25	22,332,605.70	97.8385	228,260.00
may-25	22,334,503.39	97.8468	228,260.00
jun-25	22,493,714.59	98.5443	228,260.00
jul-25	22,495,023.81	98.5500	228,260.00
ago-25	22,502,045.29	98.5808	228,260.00
sep-25	22,542,721.06	98.7590	228,260.00
oct-25	22,664,748.43	99.2936	228,260.00
nov-25	22,665,230.59	99.2957	228,260.00
dic-25	22,762,577.00	99.7221	228,260.00

b) Operaciones del Fondo con personas relacionadas

En el 2025 no se realizaron operaciones con personas relacionadas al Fondo.

c) Compromisos y obligaciones asumidos por el Fondo frente a terceros y los plazos de vencimiento

El Fondo cuenta con cuentas por pagar por USD 10,209.22

	CXP DIC 2025 (USD)
<b>Tercero</b>	
Ingreso operativo ME -Fondos Sura SAF	3,621.20
Comité de Vigilancia	1,500.00
Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada	5,088.02
<b>TOTAL</b>	<b>10,209.22</b>

d) Variables exógenas que pueden afectar en el futuro significativamente los principales ingresos o gastos del Fondo

i. **Riesgo Macroeconómico**

Es el riesgo relacionado con la posibilidad de obtener pérdidas derivadas del mal desempeño de los sectores económicos de los países en los que invierte el Fondo, debido al comportamiento de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, regional y/o mundial. Por ejemplo, el desempeño negativo de algunas variables, tales como crecimiento económico, inflación, tasas de interés, tasas de cambio, desempleo y, en general, las demás variables económicas sobre las cuales el Sociedad Administradora no tiene control y que perjudiquen considerablemente la

economía norteamericana y global; y la capacidad de los gobiernos para crear condiciones que favorezcan el crecimiento económico.

## ii. Restricciones en la Transferencia y Rescate

Una inversión en el Fondo conlleva un compromiso de largo plazo, sin certeza de que se obtenga un retorno. El Fondo es cerrado, y en principio las Cuotas sólo podrán redimirse dentro de los Procedimientos de Liquidez del Fondo. Esto implica que las necesidades de liquidez sólo se podrían satisfacer a través de la redención de las Cuotas, la cual está sujeta a ciertas condiciones y restricciones contempladas en el artículo 11 del presente Reglamento y; por lo tanto, el Fondo no puede garantizar dicha liquidez.

Asimismo, en la inversión en un instrumento ilíquido como las Cuotas, el inversionista asume el riesgo de que, en caso deseara disponer de su inversión a través de la transferencia o venta de sus cuotas a un tercero, no haya algún interesado que esté dispuesto a pagarle un valor justo y por ende podría recibir una oferta por su inversión con un valor de descuento, si es que hubiese alguien interesado. Por otro lado, existe el riesgo de que haya un interesado pero que la venta no sea aprobada por la SAF debido a que no se cumpla con lo dispuesto en el Reglamento.

## iii. Riesgos de Tipo de Cambio

Posibilidad que disminuya el valor de las inversiones del Fondo, y por consiguiente el valor de cuota, como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio de la moneda en que se efectúan las inversiones del Fondo respecto de otra moneda en la cual invierte la Administradora los recursos del Fondo. Es importante señalar que las inversiones se realizarán predominantemente en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

## iv. Riesgo de Liquidez

Posibilidad que el Fondo tiene de incurrir en pérdidas, ello debido a que para atender las solicitudes de liquidez de los partícipes se deban liquidar las posiciones de portafolio a un precio inferior al registrado o al de mercado, para propender por liquidez que sea necesaria.

Es importante resaltar que este riesgo también incluye la posibilidad de que las solicitudes de liquidez que presenten los partícipes no sean atendidas en el tiempo estimado, debido a que se presenten dificultades para liquidar las inversiones que componen la cartera del Fondo, o a que los Gestores que administren los activos subyacentes en que se invierta, tampoco cuenten con recursos líquidos o restrinjan las solicitudes de rescate, generando con ello imposibilidad de atender los rescates pre-establecidos programados.

Tomando en consideración lo señalado en el párrafo precedente, el inversionista deberá considerar que algunas de las inversiones del Fondo, según la Política de

Inversión, podrían ser en instrumentos ilíquidos y en dicho caso el Inversionista deberá evaluar el impacto que podría tener en la rentabilidad del Fondo la materialización de este riesgo, y como consecuencia en el valor de su inversión.

**v. Riesgo de reinversión**

Posibilidad de que los rendimientos o de que cualquiera de los flujos que genere el Fondo, puedan ser reinvertidos en iguales, mejores o peores condiciones económicas que inversiones previas puedan tener, ello por ejemplo como consecuencia de la variación de las tasas de rendimiento de mercado, lo que ocasionaría una disminución de la rentabilidad del fondo.

**vi. Riesgo de tasa de interés**

Posibilidad que disminuya el valor de las inversiones del fondo, y por consiguiente el valor de cuota como consecuencia de aumentos en las tasas de rendimiento de mercado, pudiendo ocasionar inclusive pérdidas. El impacto de las variaciones en las tasas de interés de mercado dependerá de las características del instrumento, de su plazo, de su categoría de riesgo, entre otras.

**vii. Riesgo de desvalorización de las INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Es uno de los principales riesgos de las inversiones realizadas por este Fondo de Inversión. Es el riesgo asumido por las inversiones que se ejecutan, cuando los sujetos obligados al pago de los derechos contenidos, o cuando las contrapartes o los emisores de los valores, no efectúen el pago oportuno de las mismas o que incumplan su obligación de entregar el dinero o los valores con la oportunidad debida, produciéndose con ello un evento de impago que deberá ser seguido por un proceso para intentar recuperar total o parcialmente el monto adeudado. Un eventual proceso de recupero no puede ser garantizado ni en plazo ni en monto y genera gastos adicionales que ocasionarían pérdidas y por lo tanto una disminución en la rentabilidad del Fondo.

**viii. Riesgo de concentración**

Es la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas por cambios de las condiciones de un emisor sobre el cual se tenga determinada inversión.

**ix. Riesgo de Lavado de Activos y Fraude en el Sector Inmobiliario**

Es el riesgo de que el Fondo se vea expuesto de manera directa o indirecta a emisores o contrapartes que podrían encontrarse vinculadas y/o expuestas a actos no detectados de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, corrupción, fraude a la ley.

El riesgo de LA/FT se materializa a través de los riesgos asociados, estos son: el legal, reputacional, operativo y de contagio, a los que se expone la entidad, con el

consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera cuando es utilizada para tales actividades.

**x. Riesgos correspondientes a las inversiones inmobiliarias de los fondos subyacentes**

Se refiere a las posibles amenazas e incertidumbres asociadas con la gestión (Desarrollo, operación y mantenimiento) de activos inmobiliarios en cualquiera de las jurisdicciones en la que se encuentre la inversión de los fondos subyacentes en los que invierte el Fondo. Estos riesgos pueden surgir de diversos factores y pueden tener un impacto significativo en el desempeño, rentabilidad y sostenibilidad de las inversiones en el mercado inmobiliario donde invierten los fondos subyacentes en los que invierte el Fondo. Algunos tipos comunes de riesgos en activos inmobiliarios incluyen riesgos de crédito de arrendatario, riesgos regulatorios y políticos, riesgos financieros y de financiamiento, riesgos ambientales y sociales, riesgos operacionales, riesgos tecnológicos, así como riesgos de mercado y liquidez.

**5. Contingencias**

Al cierre del ejercicio el Fondo, no registra procesos judiciales, administrativos o arbitrales iniciados o que sea previsible se inicien a favor o en contra, que tengan un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera del Fondo.